



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, seis (06) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	VERBAL
RADICADO	05001 31 03 002 2018 00493 00
ASUNTO	PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DE OFICINA DE REGISTRO IIPP DE GIRARDOTA (ANT)

Se deja en conocimiento la respuesta (nota devolutiva) que hace la Oficina de Registro de IIPP de Girardota (Ant), con respecto al trámite tendiente a la realización del acto comunicado en el oficio N° 0093 del 5 de febrero de 2021, emanado de esta Judicatura.

Por lo que se requiere a la parte interesada, para que enterada de la información de la oficina de registro, proceda a los trámites tendientes para el levantamiento de la medida cautelar comunicada en el oficio en mención.

NOTIFÍQUESE

3.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA

LA JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. 140

Fijado hoy en la página de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/>

Medellín 7 de septiembre de 2021

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIA

Firmado Por:

Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Civil 002
Juzgado De Circuito

Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d63e523ee54bb5f18fd3924f86e14ff491c1fbcbe3c774595479efd893807be8

Documento generado en 06/09/2021 02:29:12 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>